ROBLEDO Y LOWEL, CAMPEONES OLIMP.

LOS ANGELES 14 (2 y 30 Hs. arg.) Austral. - En las finales de box realizadas esta noche en Los Angeles, se cl asificaron campeones olímpicos en las categorías pluma y pesado respectivamente, los boxeadores argentinos Robledo y Lowel. El primero de ellos se midió con el alemán Schleinkofer y el segundo con el italiano Lovatti. El argentino Azar perdió por puntos en la final olípica contra el boxeador Barth.

16 Páginas

SANTA FE

2 Secciones

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 316 Y CANGALLO 315 (2o. piso) — Santa Fe, Domingo 14 de agosto de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7378

SE REUNIO EL C. NACIONAL del RADICALISMO

SOBRE LA CONDENA A SANJURJO HA FORMULADO DECLARACIONES EL FISCAL G. DE LA REPUBLICA

Ha manifestado que si el tribunal lo condena a pena de muerte el gobierno le disminuirá la pena

UN TELEGRAMA DEL DR. ALVEAR A ALCALA ZAMORA

MADRID, 13 (Austral) — En algunos puntos de España existen aun desórdenes, provocados por elementos exaltados, pero a pesar de que se informa que los mismos son de escasa importancia, las autoridades con el objeto de evitar toda posibilidad de agravarse nuevamente la situación, procede de inmediato a la detención de los elementos exaltados y de todos aquellos que se encuentran complicados en la fracasada revuelta.

LOCALES COMUNISTAS INCENDIADOS

En la localidad de Huejar de la Sierra, se incendiaron varios locales comunistas, los que aprovechando la situación producida por la revuelta trataron de implantar en España sus ideas extremistas. Han sido detenidas numerosas personas, entre las que se encuentra el señor Federico Berenguer, hermano del conde del mismo nombre y que ha tenido gran figuración en España.

Como decimos los desórdenes son de escasa monta y la calma reina en España, habiendo el Ministro de la Gobernación dado a conocer un manifiesto en el que anuncia que en todo el territorio de la república reina la mas absoluta tranquilidad.

DECLARACIONES DEL FISCAL GENERAL

Sobre la forma en que serán juzgados el general Sanjurjo y los demás acusados de la sublevación, ha formulado declaraciones el Fiscal General de la República, adelantando que se empleará el Código Militar. No menciona en su declaración, la pena de muerte, pero sin embargo de acuerdo a dicho Código esa es la pena que deberá adoptarse.

Agregó que si el Tribunal aplica esa pena, el gobierno la disminuirá.

FACILIDADES A LOS DEFENSORES

Declaró por último el Fiscal General, que el juicio será lo mas rápido posible y que se darán a los defensores todas las facilidades y tiempo que crean necesario para estudiar las causas y expedirse, pudiéndose adelantar que el juicio se dará por finalizado en el transcurso del corriente mes siempre que la defensa no demore la causa.

En cuanto a la forma del juicio, dijo que uno será para los detenidos en Huelva, es decir los principales autores entre ellos Sanjurjo. El otro juicio será para los demás acusados.

EXPULSION DE MONARQUICOS

Se reunieron en Sevilla los diputados y concejales de la ciudad, habiendo resuelto solicitar al gobierno, la expulsión de los monárquicos, como así también la disolución de sus asociaciones.

UN TELEGRAMA DEL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, 13 (Austral) — El presidente del Comité Nacional de la U. C. R. doctor Marcelo T. de Alvear ha enviado un telegrama al Presidente de la República Alcalá Zamora, en el que solicita clemencia para los detenidos, con el fin de evitar en esa forma posibles derramamientos de sangre.

UNA COMISION INFORMARA SI EL PARTIDO DEBE CONCURRIR A LAS ELECCIONES A QUE SE CONVOQUE EN ADELANTE EN LAS PROV.

La reorganización partidaria en la Capital Federal y las Provincias

BUENNOS AIRES, agosto 13 (Austral) — En su local de la calle Victoria se reunió esta tarde el Comité Nacional del Radicalismo bajo la presidencia del titular Dr. Marcelo T. de Alvear.

Se trató la reorganización partidaria que se está efectuando en la Capital Federal, como así también diversos problemas relacionados con las mismas actividades en las provincias. Se leyó un amplio informe sobre la situación del radicalismo de Entre Ríos, resolviéndose sugerir a las autoridades partidarias de aquella provincia la conveniencia de prorrogar el plazo de la inscripción de afiliados. También se escuchó la [illegible] delegados de la provincia de Corrientes, Tucumán, La Rioja y Catamarca.

LA CONCURRENCIA DEL PARTIDO A LA ELECCIONES

Otra de las importantes resoluciones adoptadas es la designación de una comisión especial para que informe, después de reorganizado el partido en toda la república, si este debe ir a las elecciones a que se convoque en [illegible] provincia.

EL VOTO FEMENINO

Lo relacionado con el voto femenino, fué destinado a esa comisión especial, la que deberá informar en la sesión que se celebrará el próximo sábado.

Aproximadamente a las 19 horas, se levantó la sesión.

EL GOBIERNO GESTIONARIA UN EMPREST.

CIRCULO LA VERSION EN LAS ESFERAS FINANCIERAS Y COMERCIALES

BUENOS AIRES, 13. (Austral). — Sin haberse podido confirmar en las esferas oficiales, ha circulado hoy en los círculos financieros y políticos la versión de que el gobierno por intermedio del Ministerio de Hacienda estaría tramitando en el extranjero un préstamo de 50 millones de pesos, los cuales se invertirían en el pago de los sueldos atrasados a la administración provincial.

El ministro Hueyo, que fué entrevistado por los periodistas, desvirtuó en absoluto dicha versión.

UN HECHO DE SANGRE OCURRIO EN ROSARIO EN EL DIA DE AYER

DOS LADRONES MATARON AYER A UN AGENTE

ROSARIO 13 (Austral) — En la madrugada de ayer los agentes pertenecientes a la Comisaría 6a. Gabino Acosta y Federico Abalos realizaron una recorrida por las calles cuando al llegar a la Avenida Belgrano y Paraje Franco, sorprendieron a dos individuos que en actitud sospechosa caminaban en forma rápida, habiendo distinguido que uno de ellos llevaba una bolsa de gallinas.

Los agentes con el objeto de cerciorarse de la identidad de los individuos, le dieron la orden de alto, pero estos en lugar de acatarla sacaron sus revólvers y descargaron sobre los representantes de la autoridad, cayendo en esas circunstancias el agente Acosta.

Abalos continuó la persecución de los ladrones los cuales se alejaban corriendo y ante la imposibilidad de darles alcance, optó por regresar a donde estaba su compañero, constatando que el mismo se encontraba ya sin vida, habiéndole una bala herido mortalmente en el pecho.

La policía de Rosario está tratando en forma activa, de conseguir la detención de los autores de ese homicidio.

EN UN FINAL ESPECTACULAR E. UNIDOS VENCIO A ITALIA EN REGATAS DE OCHO LARGOS

Resultados de los demás juegos disputados ayer en Los Angeles

LOS ANGELES, agosto 13. — Con la animación de todos los días prosiguieron hoy los juegos olímpicos.

Uno de los puntos mas salientes del programa lo constituyó el de regatas en el cual la tripulación de California ganó para los Estados Unidos, ante cincuenta mil espectadores, el título de campeón de ocho largo, al vencer al bote de Italia por escasos cen metros en un final nunca de los mas espectaculares, hasta ahora, en remo.

Una gran ovación saludó el triunfo estadounidense.

El resultado final fué el siguiente: 1o., Estados Unidos, en 6' 37" 2/5; 2o., Italia, en 6' 37" 4/5; 3o., Canadá, en 6' 40" 2/5; 4o., Gran Bretaña, en 6' 40" 4/5.

WATER - POLO, GANO HUNGRIA

LOS ANGELES, agosto 13. — El equipo de Hungría se clasificó campeón olímpico de water-polo; 2o se clasificó Alemania y 3º Estados Unidos.

400 METROS LIBRES PARA MUJERES

En los 400 metros libres de natación para mujeres, se clasificó 1a. la estadounidense Miss Madison, la cual superó su propio record olímpico anterior. El tiempo empleado es de 5' 28" 5/10.

200 METROS, PECHO

En los 200 metros estilo pecho, vencieron los tres japoneses que intervinieron, ocupando el primer lugar Zoruta.

DOBLES PARES

La tripulación de los Estados Unidos se clasificó campeón en regatas en los dobles pares, ocupando el 2o. lugar Alemania, tercero Canadá y 4o. Italia.

El tiempo empleado por el vencedor es de 7' 17" 2/5.

HITTLER SE MANTIENE EN SU DEMANDA Y NO ACEPTARA LA VICE CANCILLERIA DEL GOB.

En la mañana de ayer sostuvo una larga entrevista con el Canciller von Papen

TAMPOCO ACEPTA LA JEFAT. DE PRUSIA

BERLIN, 13 (Austral) — El canciller Von Papen recibió la visita del dirigente nacional-socialista Hittler, con quien conferenció extensamente hasta después de las 14 horas.

INFORME DE LA O. DE PRENSA

El representante de la Associated Press, entrevistó al jefe de la Oficina de Prensa, quien informó que Hittler continuaba insistiendo en sus demandas anteriores y que en ningún momento daba lugar a soluciones decorosas pues pretendía mas de lo que sus fuerzas políticas le asignaban.

En la entrevista sostenida con Von Papen, se solicitó nuevamente a Hittler para que acepte la inclusión en el gabinete de Strassen como vice-canciller y primer Ministro de Prusia, pero según opiniones de varios hombres públicos del fascismo, se asegura que no aceptará por cuyo motivo la solución política actual lleva miras de prorrogarse aun por mas tiempo.

EN EL DESPACHO DE HINDENURG

Una vez terminada la entrevista con Hittler, el canciller Von Papen, se trasladó al despacho del Presidente Hindenburg, con quien conferenció, interiorizándolo sobre lo conversado con el dirigente nacional-socialista.

Hindenburg manifestó al tener conocimiento del resultado, que tratará de conversar con Hittler y que hoy lo recibirá en su despacho.

EL GABINETE VON PAPEN

Se comenta en los círculos políticos en diversas formas, la actitud asumida por Hittler al no aceptar la vice-cancillería y anunciar al mismo tiempo que combatirá reciamente el gabinete de Von Papen. Esta decisión del dirigente nacional-socialista, trastorna los planes de Hindenburg y motiva la postergación de la conferencia que debía sostener el caudillo de la derecha con el Presidente.

Hittler que declinó también la jefatura de Prusia, exige le sean entregado el cargo de canciller con absoluto control sobre el gabinete.

DECLARACION DEL PRESIDENTE

El Presidente de la República, ha declarado que al frente del Gobierno continuaría el actual prime ministro Von Papen y que estaba dispuesto a da ra Hittler la vice cancillería.

Sin embargo este último ha manifestado terminantemente que se mantendrá firme en su demanda y que la entrevista que sostendrá con Hindenburg será de pura formalidad.

SESIONO LA CAMARA DE SENADORES

Fueron aprobados dos proyectos de ley — Mensaje del Ejecutivo

BUENOS AIRES, 13 — Esta tarde sesionó la Cámara de Senadores de la Nación, dándose lectura a dos mensajes enviados por el Poder Ejecutivo, uno de ellos pidiendo acuerdo para el nombramiento de varios gobernadores de territorios y el otro manifestando que con el objeto de reunir todos los antecedentes relacionados con la actuación de la cancillería en el conflicto del Chaco, no le será posible al ministro Dr. Saavedra Lamas concurrir a la sesión del martes 16 a informar sobre el asunto. Con respecto a este último, se resolvió dejar librado al criterio del ministro la fecha de su concurrencia, eso sí, que sea a la brevedad posible.

Previos los informes del caso, fueron aprobados dos proyectos de ley venidos en revisión de Diputados. Por uno de ellos se amplía a tres millones de pesos la suma destinada a las obras de ampliación del Puerto de Mar del Plata. El segundo es el relacionado con la construcción de desagües en Cañada San Antonio y Arroyo Las Tortugas, en las provincias de Córdoba y Santa Fe, respectivamente.

No es facil resolver el problema de la desocupación en la Provincia

SERA NECESARIO REGLAMENTAR ESA LABOR

Esta provincia es una de la que mayor interés ha puesto por resolver el problema de la desocupación tomándose medidas y dictándose leyes adecuadas a ese fin.

En tal sentido la acción privada no se ha hecho esperar en nuestra ciudad, como se ha visto al constituirse una comisión popular que da trabajo a más de 1.200 obreros.

Ahora bien, en la practica se palpa la necesidad de reglamentar la forma de tomar personal. Tal como se ha hecho en el municipio y mañana lo será en la provincia, todo lo que se realice en Santa Fe sera poco.

Y la razón es obvia. Al saber los desocupados de la campaña y de otras provincias que entre nosotros se emplean obreros, afluyen en gran cantidad, aglomerándose en forma imposible de atender esas solicitudes.

Este inconveniente no ha sido previsto, ni tal vez lo sea por el gobierno en su oportunidad, de modo que la holganza de millares de hombres ansiosos de ganar un pequeño jornal continuará.

Mañana, cuando se disponga tomar obreros para las obras a realizarse, concurrirán seguramente los desocupados de todas partes y el mal acrecerá por mucho dinero que invierta la provincia.

¿Qué habría que hacer entonces? Como el problema no ha de resolverlo solamente Santa Fe, convendría pensar en una convención con las provincias vecinas y aun con la nación para determinar soluciones generales.

No es posible cargar sobre un solo Estado el peso de los cientos de miles de hombres sin trabajo que existen en la nación.

El asunto es de fundamental interés y no puede dejar de contemplarse al reglamentar las leyes que se dictarán en la Legislatura.

Si no se hiciera así, el fracaso sería seguro. El problema no es local, es nacional y bajo ese aspecto deben mirarse las soluciones que se proyectan.

En la actualidad, pese a la buena voluntad de la comisión popular, la ciudad continúa plagada de hombres jóvenes que piden de comer en los domicilios, porque para ellos no ha alcanzado el trabajo, y no faltarán tampoco los que abusan de la generosidad familiar, para tener salario y manutención gratis.

Si cuando se levantó el censo de desocupados, a cada uno se le hubiera entregado una boleta de residencia, al ofrecerles trabajo se sabría si estaban aquí o llegan de otra parte, aumentando el número de los que necesitan el jornal de ayuda.

Es preciso, por consiguiente prevenir estos inconvenientes que se están palpando.

EL SENADO CALMOSO

Alguna vez hemos dicho que este período legislativo se está distinguiendo por la labor eficaz que se realiza.

Pero, justo es reconocer también, que tal dinamismo parte de la Cámara joven, en donde se trabaja plausiblemente.

Frente a esta acción de iniciativa, está la pasividad del otro cuerpo, del llamado de los ancianos, aunque pocos son los componentes actuales de tal calidad.

La Cámara de Senadores se reune raras veces y cuando lo hace es únicamente para despachar proyectos llegados en revisión de la otra, o enviados por el Ejecutivo.

Pareciera no existir en ella quien piense en los intereses generales de la provincia, o desean dejar para los jóvenes esa labor.

No recordamos que en ese cuerpo hayan tenido nacimiento más de dos ó tres leyes, una de ellas la de reparación del camino de la costa, sancionada de inmediato en diputados y todavía sin ejecución.

Esta escasez de trabajo propio no ha sido óbice para que al confeccionar su propio presupuesto se aumentaran algunos sueldos, contra el temperamento adoptado por el Ejecutivo y las necesidades del momento.

Es de desear, entonces, que se modifique esa actitud por los prestigios de quienes componen el alto cuerpo, en donde no faltan inteligencias vigorosas y espíritus despiertos.

TRIBUNALES

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION. — JUEZ DR. ANADON. — SECRETARIA ESQUIVEL —

En la ejecución sobre prenda agraria seguido por Juan A. Petrucci contra Pedro Benn se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio sobre apremio seguido por Gabriel Villar y otros contra B. Dall Armellina, se resolvió devolver los autos al Juez del Crimen por entender que a él le corresponde el conocimiento, invitándolo para elevar los autos al Superior Tribunal para que resuelva la cuestión si no acepta.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION. — JUEZ DR. MANTARAS. — SECRETARIA IRIGOYEN —

En el sucesorio de Mercedes Acevedo de Cabrera se declararon sus herederos a su esposo Pablo Cabrera y a sus hijos Alcides y Elías Cabrera.

—En el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra Francisco Silva, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

SECRETARIA PASSEGGI —

En el juicio que sigue José Nidacio contra la Municipalidad de Rafaela para resolver la revocatoria contra el decreto que ordena el embargo en las rentas de la Comuna, se resolvió revocar dicho decreto, concediendo el recurso de apelación interpuesto.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION. — JUEZ DR. FERRER. — SECRETARIA PASSEGGI —

En el juicio que siguen Juan Martínez y José Mendicino contra Manuel Arite, sobre cumplimiento de contrato, para resolver la incidencia planteada, se resolvió admitir la excepción de arraigo opuesta, con costas a la parte actora de Juan Martínez.

Acuérdase a los actores el plazo de 10 días para que presten la fianza o caución que sea suficiente a cubrir $ 1.300. Se intima al doctor Publio Benuzzi para que en el término de 48 horas constituya la fianza ofrecida bajo apercibimiento de declarar caduca la personería invocada por el doctor Arteaga.

—En el sucesorio de Ulises Bernardini se declararon sus herederos a sus hijas Teresa Carmelita Ernestina, Luisa Angela, Epifanía María, Marta y Anunciata Bernardini.

—En el incidente sobre levantamiento de inhibición y substitución de embargo solicitado por Juan Sicondi en el juicio que por cobro de pesos le sigue Arturo Basilia, se resolvió dejar sin efecto la inhibición del deudor y mantener el embargo decretado.

SECRETARIA FERREYRA —

En los autos Humberto y Valentín Virili, sobre división de condominio se aprobó la partición practicada.

—En el juicio de apremio seguido por el doctor Torcuato Arzeno contra Teresa Borgia de Mola y otros, se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el sucesorio de Jorge Garivondo, se declara que es su único heredero su señor padre Martín Garivondo.

—En el sucesorio de María Fort de Klein se declararon sus herederos a su esposo Nicolás Klein y a sus hijos Juana Josefa, Luisa Cecilia Enriqueta, Catalina, Paulina, Raúl Gastón y Josefina.

—En el juicio seguido por Ciryl Norman Garland contra Roberto Alemán, cobro de pesos se ordenó llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan los honorarios del doctor Cabo González en $ 290.

—En el juicio seguido por González Huez, contra Francisco Jordán y Antonio Jordán, cobro de pesos se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan en $ 240 los honorarios del doctor Cabo González y en $ 120 los del Procurador Murúa.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Samuel Chern, para rectificación de nombre.

—Se declaró pobre a Fermín Noriega para tramitar la inscripción de la partida de nacimiento de su hijo Laureano Noriega, en papel común.

—Se ordenó la rectificación de las partidas de matrimonio de Magdalena D. Gilardi.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ DR. PALAMEDI. — SECRETARIA VIANNA. —

Se dictó auto de prisión contra Lino Mauricio Sarvioli, por defraudación.

—Se decretó la libertad bajo fianza de Manuel Durset y Leonidas Real.

No se registraron novedades importantes en el sumario sobre defraudación al Fisco

EL J. DE INSTRUCCION CONTINUO AYER SU LABOR CONCURRIENDO POR LA MAÑ. A LA C. DE GOBIERNO

Se asegura que se tomará declaración a ex funcionarios de la provincia que ocuparon elevados cargos en la Contaduría General

El Juez de Instrucción doctor Palamedi, que entiende en la causa sobre la defraudación al fisco descubierta en la Contaduría General de la Provincia, continuó ayer su labor, conjuntamente con el Agente Fiscal doctor Viñas Balaguer y el secretario Christensen.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Por la mañana concurrieron a la Casa de Gobierno, instalándose en la Contaduría General, donde se procedió a la revisión de toda la documentación correspondiente al empréstito 1922. En el despacho del Contador el doctor Palamedi conferenció con éste y conversó con varios empleados, realizando diversas averiguaciones referentes al sumario que se instruye.

Aunque no en forma oficial se sabe, que el Juez orienta su investigación tratando de individualizar a las personas que han sido tenedoras de los cupones, habiéndose pasado comunicación a los Bancos locales solicitando informes al respecto.

DEMANDARA MUCHO TIEMPO LA COMPULSA

La compulsa que se está realizando en los libros de la Oficina de Crédito Público, la cual como se sabe está a cargo del Contador General doctor Vogler, y de otros empleados, demandará mucho tiempo, calculándose que hasta dentro de varios meses no se sabrá con exactitud, el monto total de la suma defraudada.

Durante el día de ayer, se revisaron parte de los libros pertenecientes al año 1928 y la suma defraudada, desde ese año hasta el actual alcanza ya a cerca de $ 200.000 de acuerdo a datos no oficiales que poseemos.

NO FUE DETENIDO EL Sr. NICOLETTI

En la mañana de ayer, circuló la versión de que el gerente del Nuevo Banco Italiano señor Nicoletti había sido detenido, como así también varias personas mas cuyos nombres lo ocultaban las autoridades, para evitar la buena marcha de la investigación.

Sobre ese rumor, solicitamos informes a la policía, la cual nos dijo en forma terminante que era incierta la noticia, pues ni el señor Nicoletti ni otras personas habían sido detenidas ya que razones para ello, aun no se tenían.

En su declaración el gerente del Nuevo Banco Italiano, manifestó que era verdad que él había cobrado varios cupones, pero que lo había hecho de buena fe y con el fin de facilitar la tarea al Sr. Part, quien argumentaba que su carácter de empleado público lo imposibilitaba para realizar el trámite correspondiente.

POSIBLES DETENCIONES

La justicia en este asunto, ha resuelto mantener en completa reserva la marcha del sumario por cuya razón resulta una tarea casi infructuosa a la prensa, para obtener informes concretos que diluciden este importante hecho que ha apasionado a la opinión pública.

No obstante ello, se nos asegura que el Juez en estos días ordenará la detención de varias personas, que en administraciones pasadas han ocupado elevados cargos en la Contaduría General de la Provincia y que posiblemente estén en conocimiento de la defraudación cometida por el señor Part. También se asegura que serán llamados a declarar varios empleados actuales y que por su proximidad a la tarea de Part, son acreedores de sospechas.

LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LA FACULTAD DE MEDIC. DE CORDOBA

POSIBLEMENTE RECOBREN HOY SU LIBERTAD

CORDOBA 13 (Austral). — Continúan comentándose en esta ciudad, los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina los cuales son del dominio público. El Juez Federal continuó hoy tomando declaración a los estudiantes que se encuentran detenidos, anunciándose que esta tarde declararán el resto de los estudiantes con lo cual el Juez dará por terminado el interrogatorio.

Se adelanta que a medida que declaren serán puestos en libertad, pues la única acusación que sobre ellos pesa es el de haberse posesionado del local. Los estudiantes que se encuentran detenidos alcanzan a cien número éste que hace calcular que para hoy se encontrarán todos en libertad.

La Federación Universitaria, tiene anunciado para esta noche la realización de un meeting en el cual se protestará por las detenciones realizadas.

FARMACIAS DE TURNO

IRIGOYEN	S. Martín y Bs. Aires
EL FENIX	Mendoza 2676
ROSA ARGENTINA	1º de Mayo 2699
LAS COLONIAS	Humb. 1o. y S. Luis
COPES	25 de Mayo 3600
PASTEUR	Necochea 3199
CINGOLANI	Chacabuco y Las Heras

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado, pasadas las 24 horas hasta la misma hora del domingo, las farmacias IRIGOYEN y PASTEUR, y el servicio permanente la farmacia LAS COLONIAS.

ARROJARONSE DOS BOMBAS EN DRESDEN

EN DOMICILIOS DE CONOCIDOS COMUNISTAS

DRESDEN 13 (Austral). — En el domicilio de conocidos comunistas y en el local del Partido fueron arrojadas ayer en horas de la noche, dos poderosas bombas, cuya explosión trajo como consecuencia un herido de gravedad y numerosos daños materiales.

Débense lamentarse además los desórdenes producidos por las víctimas y parciales del atentado.

LOTERIA

TUCUMAN

3867	Con	$ 25000
24541	"	3000
24406	"	1000
10772	"	500
3525	"	250
14443	"	250